

Transparency International
PROGRAMA REGIONAL DE
CONVENCIONES ANTICORRUPCIÓN - AMERICAS

Términos de referencia para conformar un Comité Asesor que apoye el
Programa 2007-2008

MER/AS 21.02.07

ANTECEDENTES

Transparency International (TI) es la organización de la sociedad civil que lidera la lucha anticorrupción en el mundo. Lo hacemos a través de 90 capítulos nacionales en todo el mundo y de la secretaría internacional, con sede en Berlín, Alemania. El enfoque de TI es sistémico y principalmente centrado en la prevención. Para ello, buscamos dialogar e incluir al conjunto de actores responsables de luchar contra la corrupción en los niveles nacional, regional y global con el objetivo de generar alianzas que permitan fortalecer capacidades e incrementar el impacto de los programas y actividades emprendidos.

Una de las áreas identificadas como prioridad por los miembros del movimiento de TI es la de la promoción y aplicación efectiva de las convenciones anticorrupción. Aquí trabajamos por la existencia de instrumentos normativos óptimos, su promoción, y contribuimos a su implementación y monitoreo con una mirada independiente y complementaria a la de los gobiernos.

En América, TI decidió trabajar desde hace más de una década en este tema dada la oportunidad que se presentó de crear y promover la primera convención anticorrupción regional en el mundo desde la OEA: la Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC). En un primer momento contribuimos a la redacción de su texto y promovimos su firma y ratificación por parte de los estados miembro. Más adelante, nos centramos en su difusión a un amplio público y apoyamos la creación y perfeccionamiento de un mecanismo de monitoreo que obligase a los Estados a rendir cuentas sobre sus acciones para implementar la CICC. Hoy, nos concentramos en llevar a cabo actividades de incidencia para mantener la importancia del tema en la agenda, damos nuestra visión independiente sobre el actuar de los gobiernos en lo que se refiere a su aplicación y proponemos mejoras, aún necesarias, para fortalecer el mecanismo de monitoreo.

Nuestro programa regional de Convenciones, financiado por el *Foundation Open Society Institute* (FOSI), tiene por objetivo generar un impulso dinámico en las Américas para la implementación efectiva de las convenciones anticorrupción, especialmente la CICC. Para ello, buscamos estimular y respaldar a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), y a actores regionales, en la realización de iniciativas anticorrupción; desarrollar herramientas de apoyo para las campañas y las acciones de seguimiento de OSC; desarrollar herramientas técnicas de monitoreo capaces de proveer referencias y posibilidades de medición del progreso en su implementación; fortalecer la red anticorrupción en la región, realzando la cooperación de la sociedad civil a nivel nacional, subregional y regional, y; promover que las revisiones oficiales de los países en los mecanismos de seguimiento sean profesionales, transparentes y participativos.

Las actividades del programa que inicia este año (marzo 2007 – febrero 2008) incluyen una bolsa de proyectos para llevar a cabo actividades de incidencia en dos países, el apoyo para las respuestas de la sociedad civil al cuestionario de la Segunda Ronda del Mecanismo de Seguimiento de la CICC (MESICIC), contribuir al diálogo hemisférico para impulsar la implementación de la CICC y fortalecer el MESICIC y el apoyo a organizaciones locales en sus estrategias de incidencia a favor de la difusión y aplicación de la CICC.

Con el objeto de fortalecer la integración de los esfuerzos de TI con los de otras organizaciones, así como para acceder a la experiencia y conocimiento de otros actores en la región, se busca contar con un Comité Asesor.

FUNCION Y OBJETIVOS DEL COMITÉ

El Comité Asesor aconsejará al Programa Regional de Convenciones Anticorrupción estratégicamente, ofrecerá puntos de vista novedosos y favorecerá una plataforma de diálogo y ampliación de alianzas con otras iniciativas.

Objetivos del Comité:

1. Facilitar acceso a diversos actores involucrados de manera directa o indirecta con la lucha contra la corrupción en la región, para ampliar perspectivas y favorecer la inclusión de más actores en el trabajo de este programa;
2. Brindar consejo sobre estrategias y posibles líneas de actividad para fortalecer el Programa Convenciones;
3. Ayudar a que el equipo de TI a cargo del programa evalúe los avances en el programa y reoriente esfuerzos con la finalidad de maximizar el impacto de éste.

Además de las actividades que se presenten durante el proyecto o que surjan a iniciativa de sus miembros, se prevé que el Comité apoyará en 1 actividad específica:

Bolsas de proyectos a nivel nacional: Selección de las dos propuestas que recibirán fondos del Programa para llevar a cabo acciones de incidencia a nivel nacional.

COMPOSICION DEL COMITÉ

Sus 8 miembros se convocarán por invitación directa. Habrá un representante de la Secretaría de TI, además responsable de la coordinación y secretaría técnica del Comité, un representante de FOSI; uno de TI-USA por su apoyo financiero, logístico e intelectual a lo largo de la vida de este Programa y por 5 personas externas a TI.

Los miembros del Comité no recibirán remuneración por su apoyo al programa, pero serán ampliamente reconocidos por esta labor en los diferentes mecanismos de comunicación del programa. Asimismo, se buscará reducir al máximo la carga de trabajo de los miembros a lo estrictamente necesario, para que su apoyo no signifique una sobrecarga de trabajo.

DEDICACIÓN

Se incentivará el intercambio regular entre los miembros del Comité, pero teniendo en cuenta y respetando que el tiempo de los miembros es limitado debido a sus múltiples ocupaciones. Por ello, las solicitudes de asesoría serán esporádicas y limitadas a aspectos centrales y relevantes al cumplimiento del programa. Además, se dará tiempo suficiente para dar respuesta a las peticiones de apoyo.

COMUNICACION

La comunicación entre los miembros del Comité Asesor y la Secretaría de Transparency International se hará mediante correo electrónico y comunicaciones telefónicas. Adicionalmente se organizarán video o tele conferencias si los miembros lo consideren necesario y se organizará una reunión presencial en una localización a ser acordada por el Comité.

La persona responsable en la Secretaría de Transparency International de coordinar las actividades del Comité será Marta Erquicia, Coordinadora de Programas en el Departamento de América y responsable del trabajo regional de convenciones anticorrupción, quién se encargará de que exista una comunicación fluida.